

# **LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

## **Resumen ejecutivo**





**Comunidad  
de Madrid**

## **COMUNIDAD DE MADRID**

### **Presidenta**

Isabel Díaz Ayuso

### **Consejera de Cultura y Turismo**

Marta Rivera de la Cruz

### **Viceconsejero de Cultura y Turismo**

Carlos Daniel Martínez Rodríguez

### **Directora General de Patrimonio Cultural**

Elena Hernando Gonzalo

### **Subdirectora General de Difusión y Gestión**

Alicia Durántez de Irezábal

### **Dirección científica**

Josep Lobera Serrano  
Universidad Autónoma de Madrid

### **Coordinación**

David Rejano Peña  
Ana María Uruñuela Olloqui

### **Diseño y Maquetación**

Fernando Sanz García  
Dirección General de Patrimonio Cultural

### **Fotografías**

Miguel Ángel Camón Cisneros (5)  
Ana María Uruñuela Olloqui (1, 25)  
Dirección General de Patrimonio Cultural

Editado en julio de 2020

©de la edición: Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura y Turismo

©de las imágenes: sus autores

# ÍNDICE

<b>CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA.....</b>	<b>4</b>
<b>PRINCIPALES RESULTADOS.....</b>	<b>5</b>
<b>A. ÁREA DE ESTUDIO: VALORACIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO.....</b>	<b>6</b>
A.1 Nivel de interés.....	6
A.2 Prioridades de protección patrimonial.....	8
<b>B. ÁREA DE ESTUDIO: HÁBITOS Y ACCESO AL PATRIMONIO CULTURAL.....</b>	<b>10</b>
B.1 Frecuencia de visita.....	10
B.2 Actividades realizadas y preferencias.....	11
B.3 Facilidad de acceso .....	12
B.4 Barreras de acceso al patrimonio cultural.....	12
B.5 Satisfacción con la facilidad de acceso al patrimonio en la Comunidad de Madrid .....	14
<b>C. ÁREA DE ESTUDIO: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....</b>	<b>15</b>
C.1 Actitudes, eficacia interna y eficacia externa.....	15
C.2 Valoración del nivel de protección del patrimonio .....	17
C.3 Valores sobre la protección.....	18
C.4 Evolución de la protección del patrimonio cultural.....	18
<b>D. ÁREA DE ESTUDIO: INVERSIONES EN PATRIMONIO CULTURAL .....</b>	<b>20</b>
D.1 Prioridades de inversión pública .....	20
D.2 Donaciones.....	22
<b>E. ÁREA DE ESTUDIO: AGENTES DEL PATRIMONIO CULTURAL.....</b>	<b>24</b>
E.1 Quién debería decidir en caso de controversia.....	24

## CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA

La *Encuesta de percepción social del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid 2020* analiza las actitudes, opiniones y valores hacia la protección patrimonial entre los residentes en esta Comunidad. El trabajo de campo se realizó las semanas previas a los periodos de confinamiento por la pandemia de la COVID-19, por lo que su información es especialmente valiosa ya que refleja las actitudes, opiniones y valores de la población que se han asentado en los últimos años y arroja luz sobre el punto de partida del nuevo escenario abierto por la crisis.

Esta encuesta fue realizada entre el 9 de febrero y el 2 de marzo de 2020, con un total de 2.100 entrevistas a residentes en la Comunidad de Madrid de 18 y más años, siendo el margen de error de  $\pm 2.18\%$  para el conjunto de la muestra. Las entrevistas se realizaron en un 75% a teléfonos fijos y un 25% a personas que solo disponían de teléfonos móviles y tuvieron una duración media de 15,8 minutos. Se establecieron cuotas para obtener una muestra representativa de la población y se analizaron las respuestas de manera diferenciada en las 5 áreas territoriales de educación de la Comunidad de Madrid (Norte, Sur, Este, Oeste y Capital).

Los resultados de la encuesta muestran algunos aspectos especialmente relevantes. Estos datos pueden servir para mejorar la conexión de la gestión del patrimonio cultural con diferentes grupos sociales.



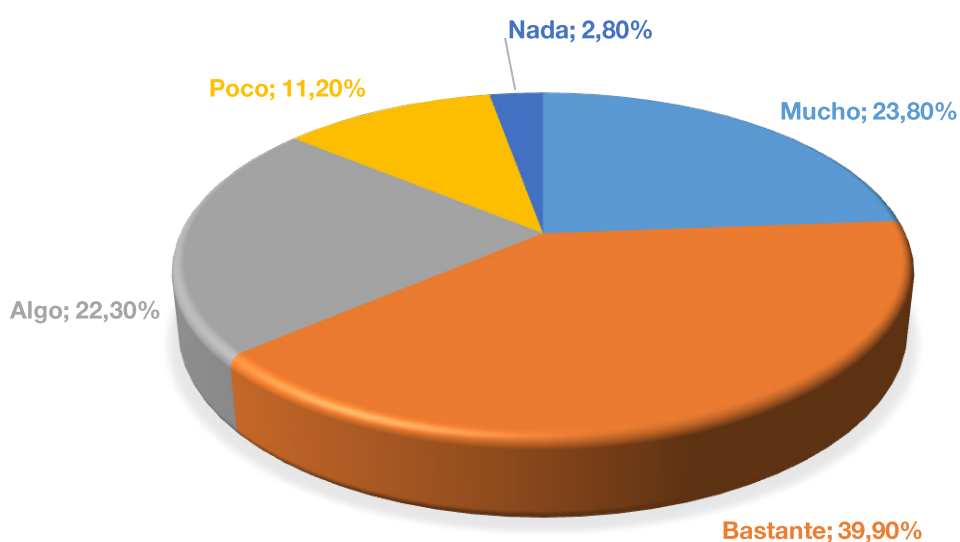
**PRINCIPALES RESULTADOS**

## A. ÁREA DE ESTUDIO: VALORACIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

### A.1 Nivel de interés

En conjunto, el patrimonio cultural despierta un interés alto entre la población. Dos de cada tres (64%) dicen sentir mucho o bastante interés por el patrimonio cultural, mientras que solo el 14% dice que le interesa poco o nada.

#### NIVEL DE INTERÉS POR EL PATRIMONIO CULTURAL (EN %)



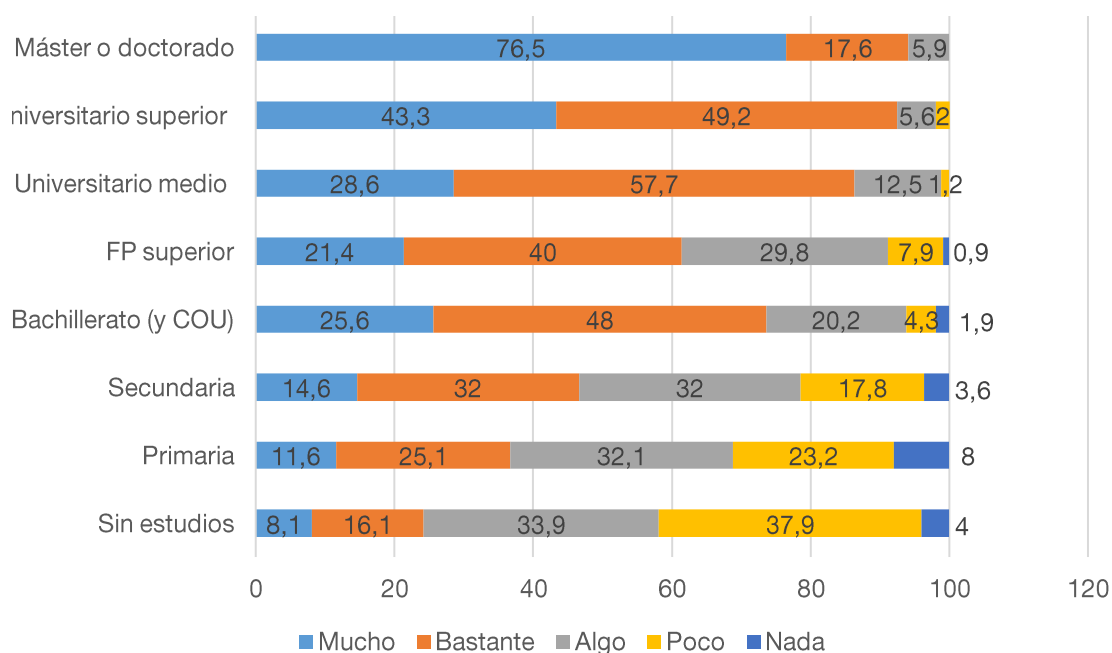
Los datos reflejan una buena valoración general del patrimonio cultural y que las opiniones son relativamente homogéneas territorialmente, sin que se detecten diferencias grandes entre la capital y el resto de cuatro zonas analizadas.

En cambio, se observan diferencias importantes entre grupos sociales. Así, por ejemplo, cuando analizamos la valoración general con el patrimonio cultural vemos respuestas especialmente positivas entre las personas con niveles educativos altos, edades entre 31 y 44 y niveles más altos de renta. Por otro lado, los resultados muestran a un sector minoritario de la población (en torno al 6%) que se muestra desafecto con el patrimonio cultural.

Esta desafección minoritaria afecta, principalmente, a personas con bajos niveles educativos, bajo nivel de ingresos y edades avanzadas.

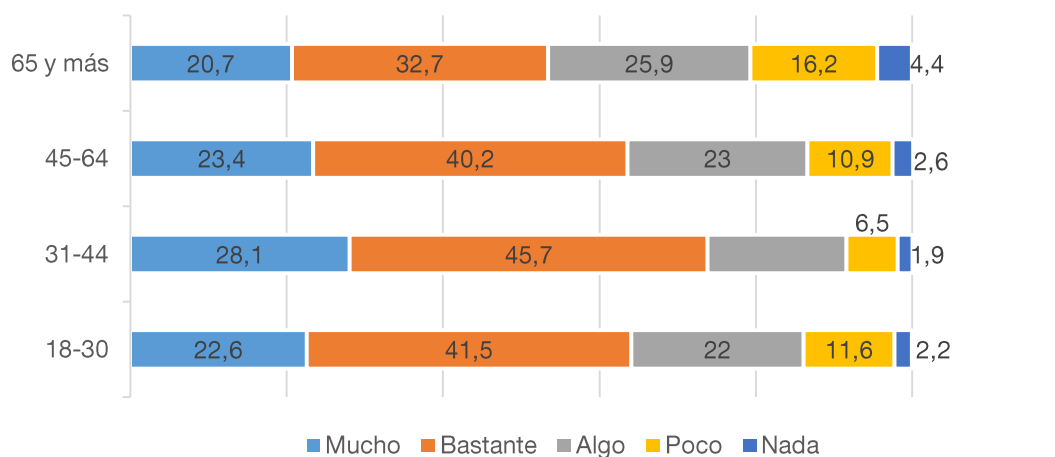
Así, cerca de 9 de cada 10 personas con estudios universitarios expresa un alto interés por el patrimonio, mientras que esta proporción disminuye hasta 4 de cada 10 entre quienes tienen educación secundaria o menos.

### NIVEL DE INTERÉS EN EL PATRIMONIO CULTURAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (EN %)



Respecto a los tramos de edad, aquellos entre 31 y 44 años se muestran más interesados por cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural (74%). Por otro lado, entre las personas mayores de 64 años, aunque sigue siendo mayoritario (53%), este interés es menos frecuentemente expresado que en otros grupos.

### NIVEL DE INTERÉS EN EL PATRIMONIO CULTURAL, SEGÚN TRAMOS DE EDAD (EN %)



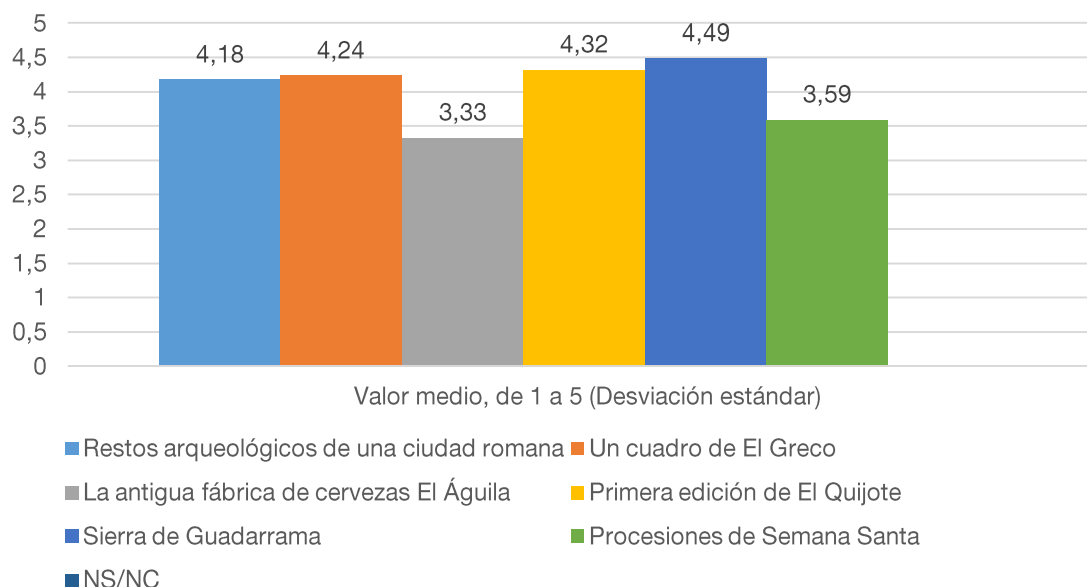
## A.2 Prioridades de protección patrimonial

Para abordar las actitudes, opiniones y valores de los ciudadanos sobre el patrimonio cultural, la encuesta ha adoptado una estrategia de investigación en la que se capta la percepción del patrimonio mediante un sistema de lista, en la que se han incorporado ítems representativos de las principales tipologías patrimoniales: patrimonio arqueológico, patrimonio artístico, patrimonio industrial, patrimonio documental, patrimonio natural y patrimonio inmaterial. Otros ejemplos hubiesen arrojado probablemente opiniones distintas, pero permiten observar la diversidad de posicionamientos ante elementos patrimoniales que son comprensibles por la práctica totalidad de la población.

En conjunto, los resultados muestran que la población, en general, considera necesario proteger todos los ítems incluidos en la consultan, pero no todos los ejemplos de patrimonio se perciben de igual manera.

El objeto patrimonial que la mayoría de la población considera más necesario proteger es la Sierra de Guadarrama: el 42% de la ciudadanía madrileña elegiría este patrimonio natural como prioridad ante el resto de elementos patrimoniales y un 18% lo haría en segundo lugar. Así, seis de cada diez madrileños (60,2%) elegiría la Sierra de Guadarrama como una de las dos primeras prioridades de protección patrimonial. Esto se refleja también en una mayor valoración: de media, la población madrileña valora en 4,49 sobre 5 la necesidad de proteger la Sierra de Guadarrama, con un alto consenso.

### PRIORIDADES DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL (VALOR MEDIO, DE 1 A 5)



1. Restos arqueológicos de una ciudad romana; 2. Un cuadro de El Greco; 3. La antigua fábrica de cervezas El Águila; 4. Primera edición de El Quijote; 5. Sierra de Guadarrama; 6. Procesiones de Semana Santa



Por otro lado, la representación del patrimonio industrial (la antigua fábrica de cervezas El Águila) y las procesiones de Semana Santa son las áreas de protección que la población prioriza en menor medida. Así, la conservación de la antigua fábrica solamente es priorizada como uno de los dos ítems a conservar por el 7% de la población madrileña, mientras que las procesiones de Semana Santa son priorizadas por el 17% de la población.

La valoración de lo que debe ser protegido cambia significativamente según el nivel educativo. En general, a mayor nivel educativo, mayor valoración de la necesidad de proteger los diferentes ámbitos encuestados, a excepción de las procesiones de la Semana Santa. En este último caso, la valoración varía particularmente según la religiosidad de las personas. Así algo más de la mitad de los católicos practicantes (52%) valora con un 5 (el valor máximo) la necesidad de conservar las procesiones, mientras que entre los católicos no practicantes y las personas sin confesión religiosa esta proporción disminuye hasta el 28% y el 11%, respectivamente.

Finalmente, es destacable que cerca del 13% no sabría decir dos prioridades y el 6% no manifiesta ninguna preferencia.

#### **PRIORIDADES DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL (VALOR MEDIO, DE 1 A 5)**

	P2.1. Primer lugar	P2.2. Segundo lugar	P2. Total
Restos arqueológicos de una ciudad romana	14,2%	16,3%	30,5%
Un cuadro de El Greco	14,6%	16,6%	31,2%
La antigua fábrica de cervezas El Águila	1,6%	5,3%	6,9%
Primera edición de El Quijote	12,3%	23,7%	36%
Sierra de Guadarrama	42,2%	18,0%	60,2%
Procesiones de Semana Santa	9,4%	7,4%	16,8%
NS/NC	5,7%	12,7%	-

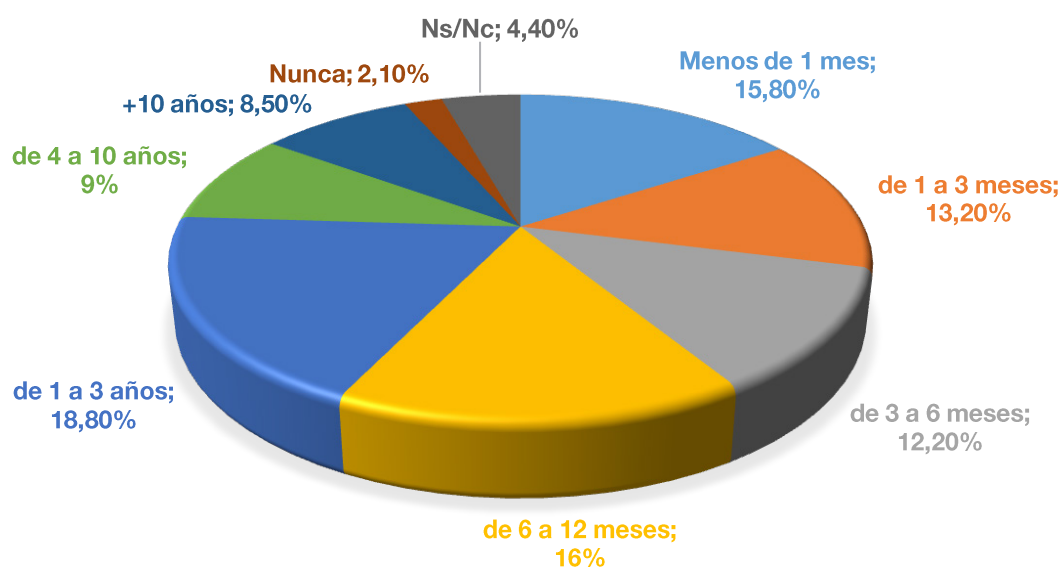
## B. ÁREA DE ESTUDIO: HÁBITOS Y ACCESO AL PATRIMONIO CULTURAL

### B.1 Frecuencia de visita

Cerca de tres de cada diez residentes en la Comunidad de Madrid ha visitado un espacio patrimonial en los últimos tres meses.

Existe una alta variedad de hábitos de visita a los elementos patrimoniales. En conjunto, el 57% visita estos espacios al menos una vez al año: cerca del 16% visita mensualmente algunos de estos espacios, el 25% lo hace entre 1 y 6 meses, mientras que un 16% lo hace alguna vez al año. Por otro lado, un 2% asegura que no los ha visitado nunca y cerca del 18% lo hizo hace más de cuatro años.

#### FRECUENCIA DE VISITA A ESPACIOS DE PATRIMONIO (EN %)



Las principales variables sociodemográficas que afectan fuertemente la frecuencia de visita a espacios patrimoniales son el nivel educativo y la edad -que, a su vez, están relacionadas. Así, las personas jóvenes y con mayor nivel educativo muestran frecuencias de visita significativamente mayores que edades avanzadas y con menor trayectoria de educación formal. Concretamente, siete de cada diez de quienes tienen un máster o un doctorado han visitado un espacio patrimonial en el último mes, frente a algo menos de uno de cada diez entre quienes tienen enseñanza primaria (7%) o secundaria (9%).

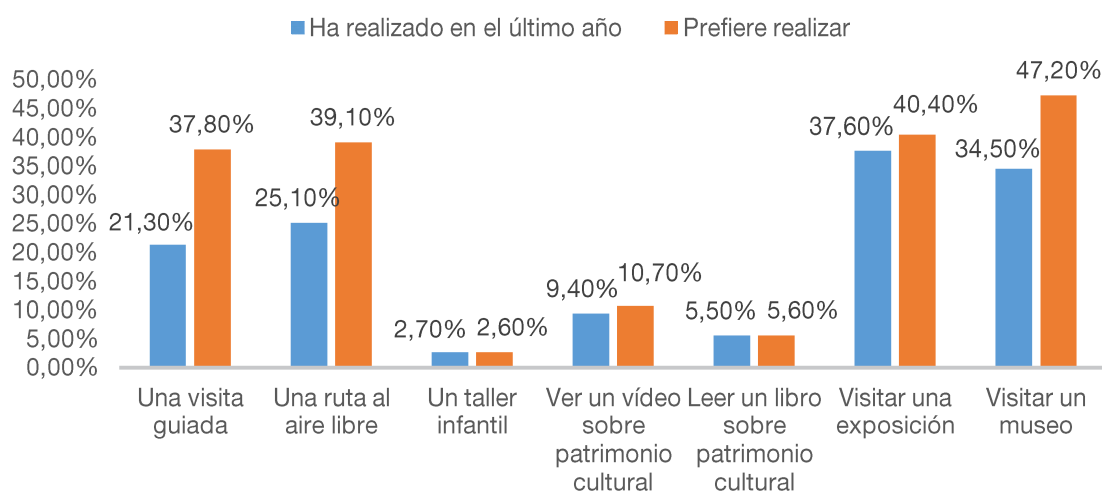
La brecha en la frecuencia de visita a espacios patrimoniales es menor en el caso de la edad respecto al observado con el nivel de estudios, pero también muestra algunas diferencias significativas. Concretamente, algo más de la mitad de los menores de treinta años (53%) ha visitado un espacio de patrimonio en los últimos seis meses, frente al 36% de los mayores de 64 años

## B.2 Actividades realizadas y preferencias

Las exposiciones y los museos han sido el formato más frecuente de contacto con el patrimonio durante el último año. El 38% de los residentes en la Comunidad de Madrid ha asistido a una exposición y un 35% a un museo. En cambio, los talleres infantiles (3%) y la lectura de los libros sobre patrimonio cultural (6%) han sido los formatos menos practicados. Todos los formatos de actividades relacionadas con el patrimonio han sido más utilizados por los individuos con mayores niveles educativos.

Es destacable que las preferencias por los formatos de actividades y la realización de los mismos muestran una jerarquía similar entre ellos. Los formatos más utilizados son aquellos por los que existe una mayor preferencia. Sin embargo, la diferencia entre preferencia es mayor en algunos ítems como, por ejemplo, la visita guiada (-17 puntos porcentuales), la ruta al aire libre (-14) y la visita a un museo (-13). En cambio, la exposición, a pesar de tener una alta tasa de preferencia, no tiene una diferencia tan amplia. Cabría suponer que estas diferencias indican aquellas actividades que son deseadas y que, al mismo tiempo, tienen una mayor barrera de acceso (ya sea de horario, distancia o económica). Esto es coherente con el hecho de que las visitas guiadas son un recurso generalmente escaso sobre el conjunto de entradas para una exposición, así como las rutas al aire libre, lo que junto a su deseabilidad favorecería esta mayor diferencia.

### ACTIVIDADES REALIZADAS Y PREFERENCIAS (EN %)



## **B.3 Facilidad de acceso**

Un ejemplo de la utilidad de la encuesta y sus datos está en la identificación de las principales barreras al acceso a actividades de difusión del patrimonio cultural entre diferentes grupos poblacionales.

En general, el acceso es valorado como moderadamente fácil (un 6,6 sobre 10). Sin embargo, existen diferencias significativas en cómo experimentan el acceso diferentes colectivos. De nuevo, el nivel educativo es el factor sociodemográfico que marca mayores diferencias. Tres de cada cuatro individuos con máster o doctorado valora con un sobresaliente (9 o 10) la facilidad para acceder a actividades relacionadas con la difusión del patrimonio cultural, como visitas guiadas, talleres o exposiciones. Esta valoración disminuye progresivamente cuando baja el nivel educativo alcanzado. Así, una de cada cuatro personas sin estudios y una de cada cinco con estudios primarios suspende la facilidad para acceder a estas actividades (valoración de 0 a 4).

Para identificar los principales factores que influyen en la facilidad o dificultad con la que los residentes en la Comunidad de Madrid acceden a actividades relacionadas con la difusión del patrimonio cultural realizamos un análisis de regresión lineal. En este modelo se incluyen las principales variables sociodemográficas para ver su efecto sobre la facilidad para acceder a este tipo de actividades.

El modelo realizado confirma que hay factores que tienen una alta incidencia en la facilidad para acceder a las actividades de difusión del patrimonio. Destacan la influencia del nivel de ingresos del hogar así como poseer estudios universitario, tomando como referencia tener estudios secundarios o inferiores. Es decir, tener menos recursos económicos supone una barrera de primer nivel para acceder a estas actividades, así como tener menores niveles educativos. Por otro lado, la facilidad para acceder a estas actividades disminuye con la edad, así como si se tienen personas dependientes a cargo.

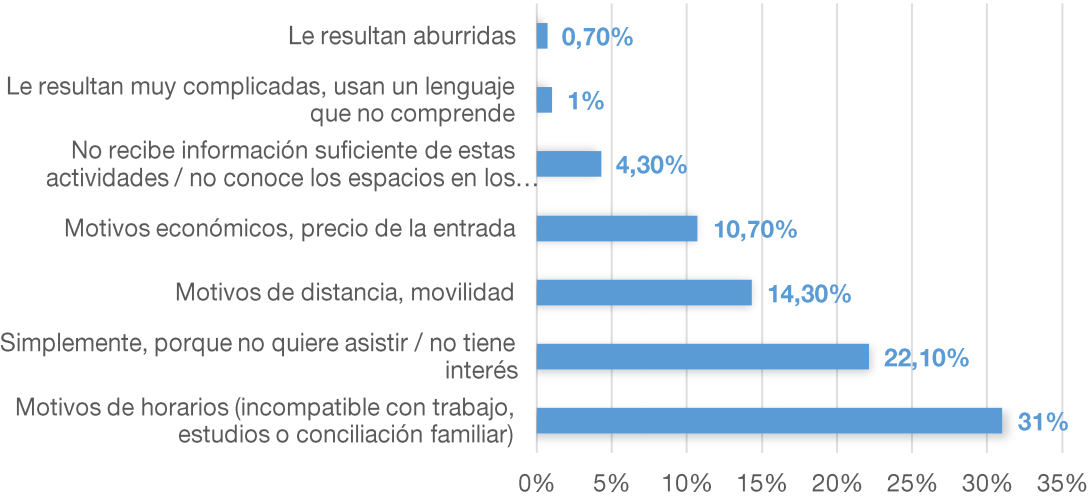
## **B.4 Barreras de acceso al patrimonio cultural**

Cerca de tres de cada diez residentes en la Comunidad de Madrid ha visitado un espacio patrimonial en los últimos tres meses. Quienes no han acudido, aducen, principalmente, motivos de horarios (31%) o directamente falta de interés por este tipo de espacios (22%). Otros motivos mencionados en menor proporción son la distancia (14%) y el coste de la entrada (11%).

También en los motivos para no asistir aparece una brecha significativa en términos de nivel educativo y edad. Entre este grupo de personas que no ha asistido a un espacio patrimonial en los últimos tres meses, aquellos que tienen niveles educativos superiores manifiestan en mayor medida los motivos de incompatibilidad horaria de estos espacios

con su trabajo, estudios o conciliación familiar, así como aquellas personas que tienen entre 31 y 44 años de edad. En cambio, la falta de interés por estos espacios es un motivo más frecuentemente esgrimido entre quienes tienen menores niveles educativos.

**MOTIVOS POR LOS QUE NO HA VISITADO UN ESPACIO DE PATRIMONIO RECIENTEMENTE (EN %)**



De manera similar, en lo que se refiere al acceso a las actividades de difusión del patrimonio cultural, las principales barreras identificadas son los horarios (13%), motivos económicos relacionados con el precio de la entrada (12%), distancia o dificultades con la movilidad (10%) y falta de interés en este tipo de actividades de difusión del patrimonio cultural (10%).

El motivo de la falta de interés para acceder a estas actividades de difusión es mencionado más frecuentemente por aquellas personas con menores niveles educativos. Esto apunta a una cierta desconexión cultural, como se puede observar en otros aspectos de esta misma encuesta, con las personas con menores estudios.

Por su parte, la barrera de horarios aumenta entre los niveles educativos más altos y, especialmente, en el tramo de edad entre 31 y 44 años. En cambio, los motivos económicos son más frecuentemente mencionados entre los más jóvenes y en la Zona Norte. Finalmente, los motivos de distancia y movilidad aumentan entre los mayores de 44 años.

## **B.5 Satisfacción con la facilidad de acceso al patrimonio en la Comunidad de Madrid**

La satisfacción con el acceso que cada persona siente que tiene al patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid resulta moderada: 6,7 sobre 10. De manera muy significativa, esta satisfacción varía con el nivel educativo, así, la satisfacción entre quienes poseen un master o un doctorado es de 8,4 sobre 10, algo más de dos puntos por encima de quienes tienen estudios primarios o secundarios.

Las diferencias por edad, sin embargo, son menos significativas. La mayor satisfacción la observamos en las personas entre 31 y 44 años (6,9 sobre 10), mientras que la menor satisfacción con la facilidad de acceso al patrimonio cultural se expresa entre los mayores de 64 años (6,3 sobre 10).

Para identificar los principales factores que influyen en la satisfacción con el acceso al patrimonio cultural entre los residentes en la Comunidad de Madrid realizamos un segundo análisis de regresión lineal. En este segundo modelo se confirma la incidencia de las mismas variables sociodemográficas que se han identificado en el primer modelo. Sigue destacando la influencia de los ingresos del hogar y del nivel educativo alcanzado por el individuo. Así, el nivel de ingresos supone una barrera a poder disfrutar del acceso al patrimonio cultural. Igualmente, poseer un nivel educativo medio y, especialmente, superior, favorece una relación más satisfactoria con la oferta disponible del patrimonio cultural que tener estudios secundarios o inferiores. Por otro lado, la satisfacción con el acceso disminuye ligeramente con la edad y en la situación de tener hijos/as menores u otras personas dependientes a cargo.

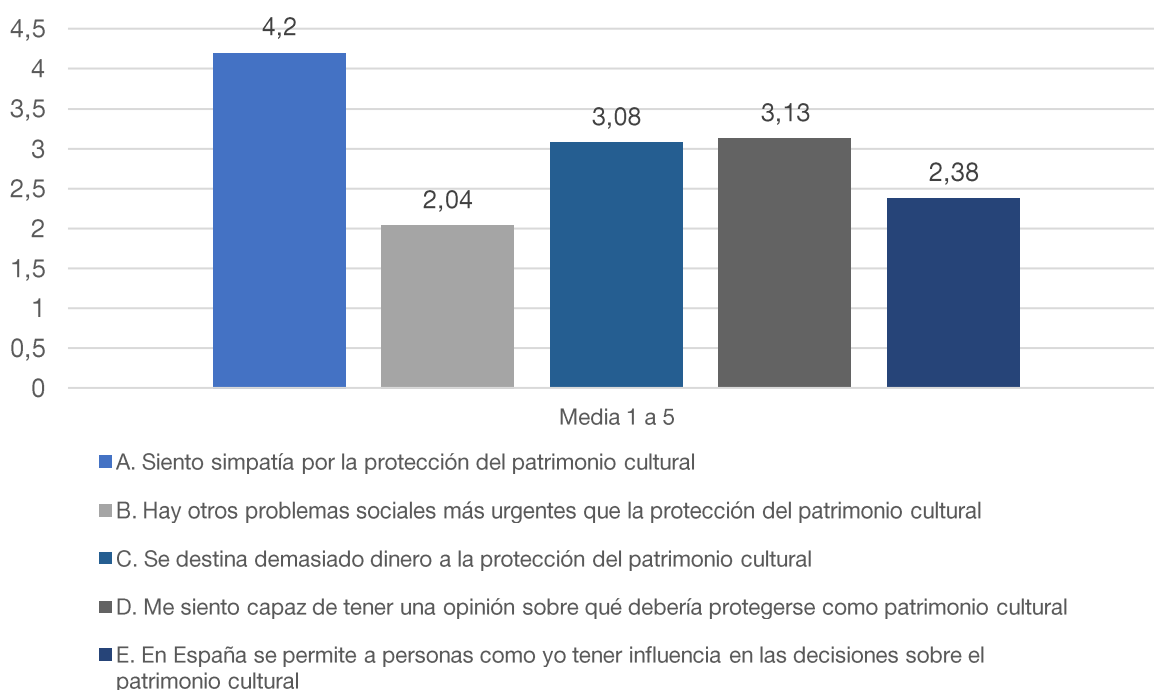
## C. ÁREA DE ESTUDIO: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

### C.1 Actitudes, eficacia interna y eficacia externa

La amplia mayoría de los residentes en la Comunidad de Madrid (el 88%) sienten simpatía por la protección del patrimonio cultural. Menor nivel de consenso se observa ante la cuestión de si se destina demasiado dinero a la protección del patrimonio cultural. En esta cuestión los madrileños se muestran divididos en cuatro grupos: uno de cada cuatro cree que se destina demasiado dinero a estas finalidades (26%), cerca de uno de cada tres cree que la inversión de dinero no es excesiva (31%), mientras que uno de cada cuatro (24%) no está ni acuerdo ni en desacuerdo y un 17% adicional no lo sabe. La percepción de que se destina demasiado dinero a la protección patrimonial es mayor entre las personas con bajos niveles educativos, así como entre las personas de edad más avanzada.

#### ACTITUDES HACIA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, EFICACIA INTERNA Y EFICACIA EXTERNA (VALOR MEDIO, DE 1 A 5)

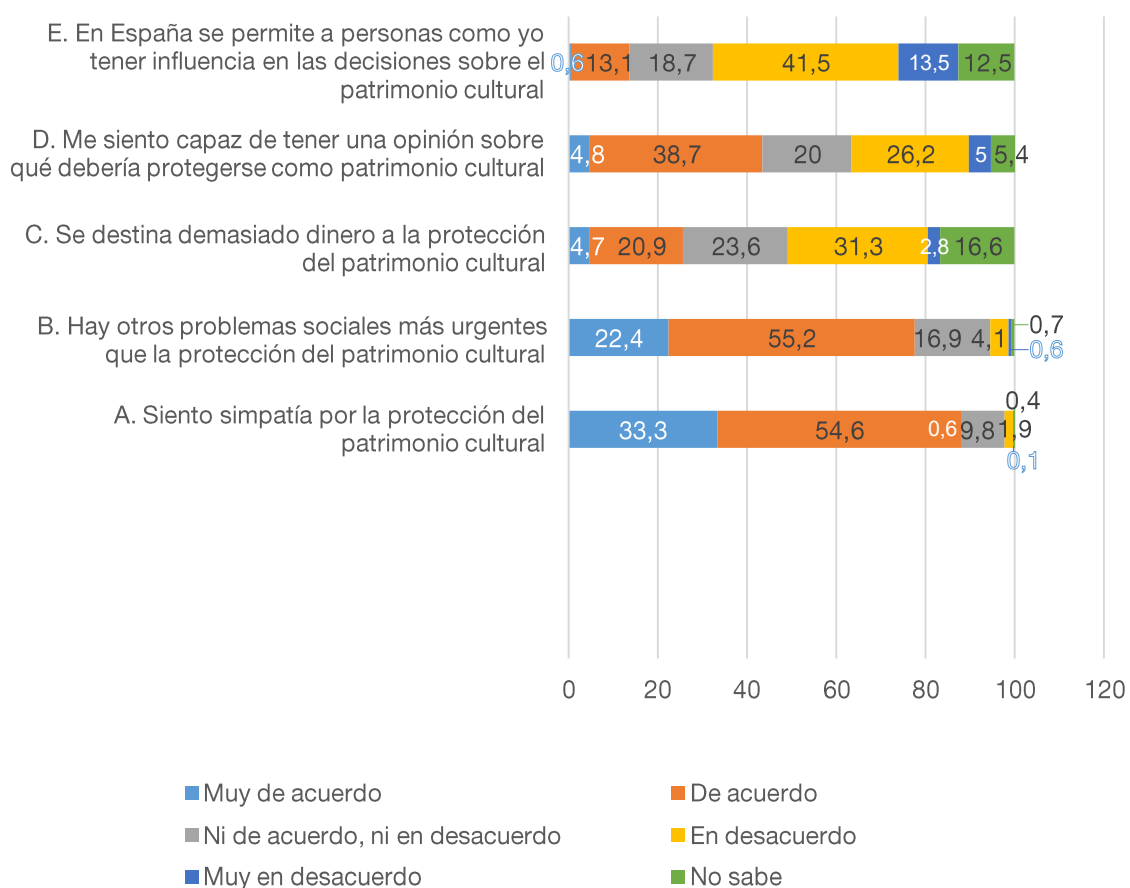
Dígame, por favor, ¿hasta qué punto está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las siguientes frases?



Nota: los valores medios se han calculado con el valor 1 para las actitudes menos “positivas” y el valor 5 para las más “positivas”. Así, en los ítems A, D y E, “muy de acuerdo” tiene representado el valor más alto de la escala (5), mientras que para los ítems B y C, representa el valor más bajo de la escala (1).

Por eficacia interna entendemos el grado en que la persona se considera o no competente en cuestiones de patrimonio cultural. En la encuesta se mide a partir de la afirmación “Me siento capaz de tener una opinión sobre qué debería protegerse como patrimonio cultural”. Ante esta cuestión, volvemos a tener una división significativa de posiciones: algo más de cuatro de cada diez (44%) se siente capaz de tener una opinión sobre qué debería protegerse como patrimonio cultural. En cambio, tres de cada diez (31%) no manifiestan eficacia interna en cuestiones de patrimonio cultural. Adicionalmente, uno de cada cuatro (25%) no se manifiesta en esta cuestión. Los más jóvenes y las personas con mayores niveles de estudios expresan más frecuentemente una mayor valoración de eficacia interna en cuestiones patrimoniales.

### ACTITUDES HACIA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, EFICACIA INTERNA Y EFICACIA EXTERNA (VALOR MEDIO, DE 1 A 5)



Por otro lado, la eficacia externa alude a la idea que tiene el ciudadano sobre la disposición y capacidad de las instituciones decisoras y gestoras del patrimonio cultural para responder a las demandas de la población en este ámbito. En la encuesta se mide a partir de la



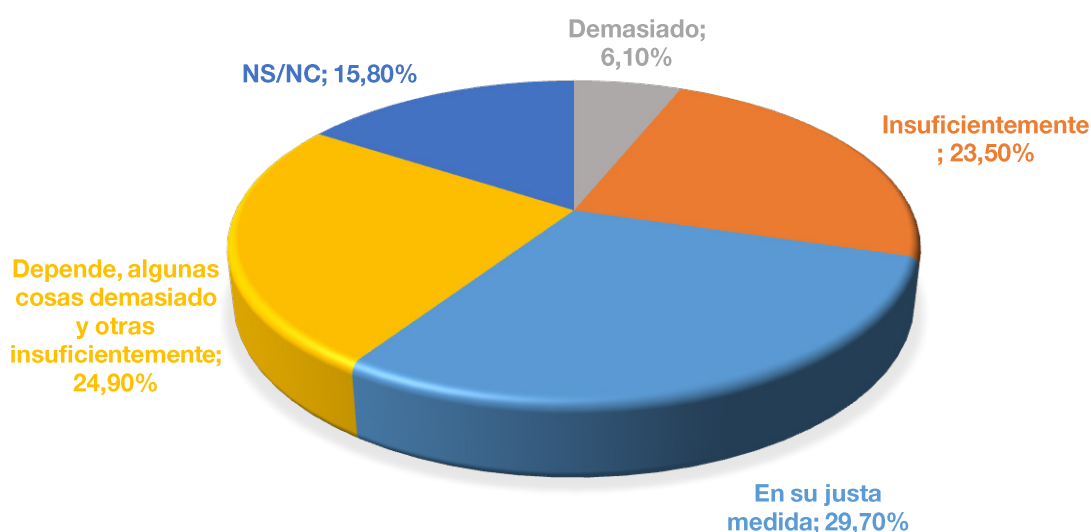
afirmación “En España se permite a personas como yo tener influencia en las decisiones sobre el patrimonio cultural”. Ante esta valoración de la eficacia externa del sistema de patrimonio cultural las respuestas son más unánimes. Solamente el 14% percibe una eficacia externa del sistema de patrimonio cultural, mientras que la mayoría (55%) no la reconoce y un tercio adicional (31%) no se decanta ante esta cuestión o, directamente, no responde. Esta falta de eficacia externa es mayor entre las personas con menores niveles educativos, dato que conecta de manera coherente con el distanciamiento de este sector de las actividades patrimoniales identificadas en apartados anteriores.

Estos resultados indican que la población está dividida ante la valoración de su competencia en cuestiones de patrimonio cultural. Es decir, grupos extensos de la población sí se consideran con la capacidad de opinar sobre cuestiones de patrimonio. Sin embargo, la percepción generalizada es que la disposición de las instituciones patrimoniales para abrirse a las demandas de la población es escasa.

## C.2 Valoración del nivel de protección del patrimonio

La valoración del nivel de protección del patrimonio en España es dispar entre la población madrileña. El 30% está conforme con el nivel de protección del patrimonio cultural en España. Sin embargo, una cuarta parte de la población (24%) considera que el patrimonio cultural no se protege suficientemente en España, mientras una cuarta parte adicional (25%) considera que algunas cosas se protegen demasiado y otras no se protegen suficientemente. El 6% de la población considera que el patrimonio cultural se protege demasiado -un porcentaje que aumenta entre las personas con niveles educativos bajos. Finalmente, un significativo 16% de la población no sabe o no responde a la pregunta.

### VALORACIÓN DEL NIVEL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EN ESPAÑA (EN %)



## **C.3 Valores sobre la protección**

En lo que se refiere al patrimonio cultural, la mayoría de los residentes en la Comunidad de Madrid expresan, predominantemente, valores comunitaristas orientados a una mayor intervención pública en la protección patrimonial. Es decir, la mayoría cree que la Administración debería controlar de manera más eficaz la protección del patrimonio cultural (7,3 sobre 10), en lugar de reducir su intervención a la hora de protegerlo. En esta misma línea, la mayor parte considera que deben restringirse más los cambios en el casco histórico de las ciudades (7 sobre 10) en lugar de permitirse más cambios en ellos.

Estos valores comunitaristas o intervencionistas en lo que se refiere a la protección del patrimonio cultural son más acentuados entre las personas jóvenes y entre aquellos que han alcanzado mayores niveles educativos. En términos geográficos, se observa una ligera mayor presencia de valores comunitaristas en la Zona Norte y ligeramente inferiores a la media en la Zona Este.

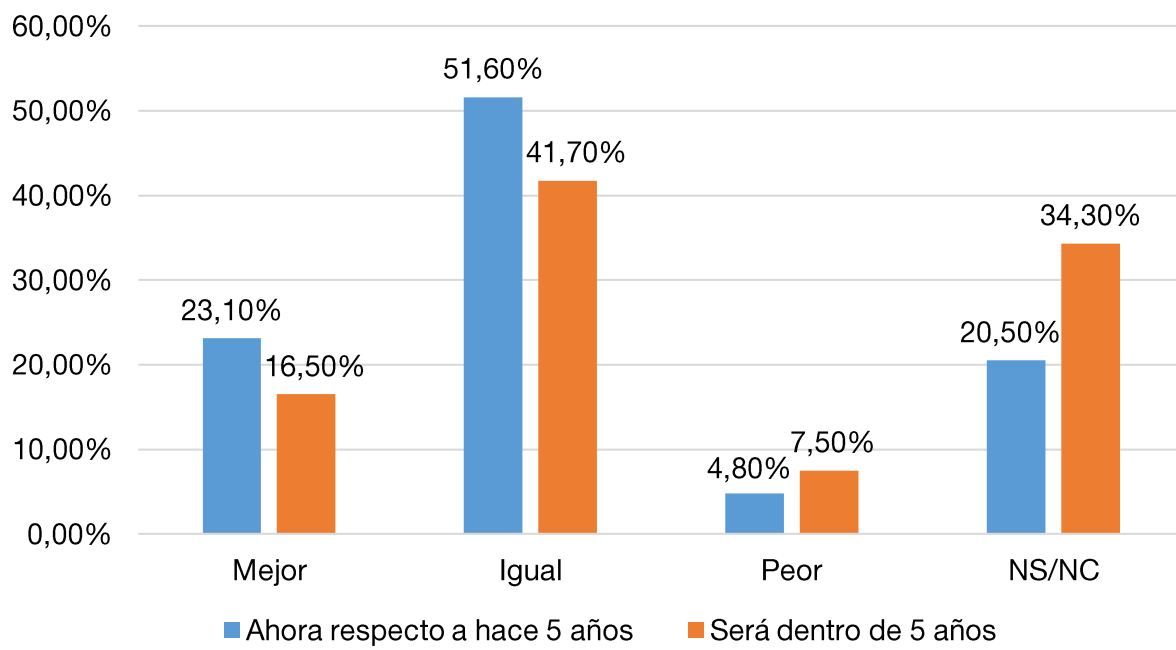
## **C.4 Evolución de la protección del patrimonio cultural**

La mayor parte de la población no percibe variaciones importantes en la protección del patrimonio cultural en su municipio respecto a los últimos cinco años, ni tampoco las espera en los próximos años. Así, el 52% de los residentes en la Comunidad de Madrid consideran que la protección del patrimonio cultural en su municipio es igual ahora que hace cinco años y un 21% adicional no sabe o no responde. Solamente el 5% considera que la situación ahora es peor que antes, mientras que cerca de uno de cada cuatro (23%) cree que ahora la protección patrimonial ha mejorado

Esta proporción de quienes perciben una mejora aumenta entre los que tienen 31 a 44 años, las personas con estudios medios y quienes residen en la Zona Oeste.

Por otro lado, la expectativa general es más bien de continuidad en términos de protección del patrimonio. Tan solo un 17% cree que la protección será mayor en los próximos años y un 8% cree que empeorará. El resto considera que continuará igual (42%) o no tiene una opinión formada sobre el tema (34%). Los que tienen menores niveles educativos son más proclives a creer que la situación en el futuro continuará igual, frente aquellos con alto nivel educativo que se muestran más polarizados. Así, entre quienes tienen un máster o doctorado el 58% cree que la protección mejorará en los próximos años y el 16% cree que empeorará.

## VALORACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (EN %)



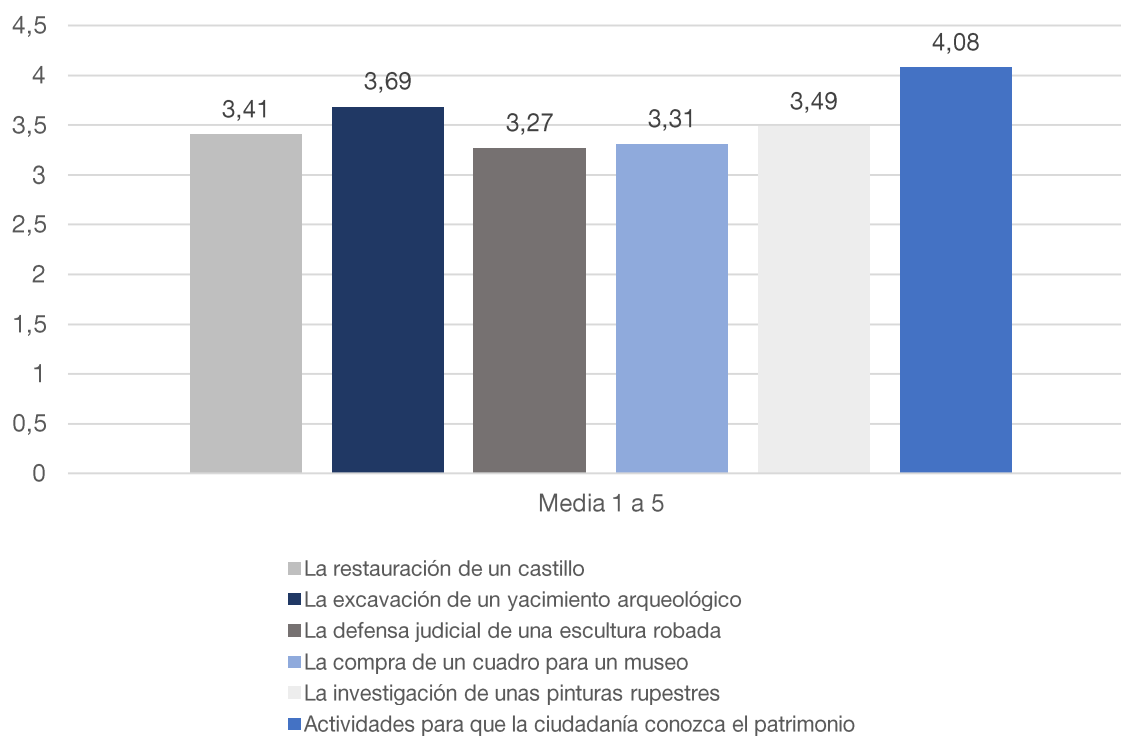
## D. ÁREA DE ESTUDIO: INVERSIONES EN PATRIMONIO CULTURAL

### D.1 Prioridades de inversión pública

Las actividades dedicadas a la protección del patrimonio son muy diversas. En esta lista de actividades consultadas se encuentran algunas de las más representativas: la restauración de un castillo, la excavación de un yacimiento arqueológico, la defensa judicial de una escultura robada, la compra de un cuadro para un museo, la investigación de unas pinturas rupestres, o actividades para que la ciudadanía conozca el patrimonio.

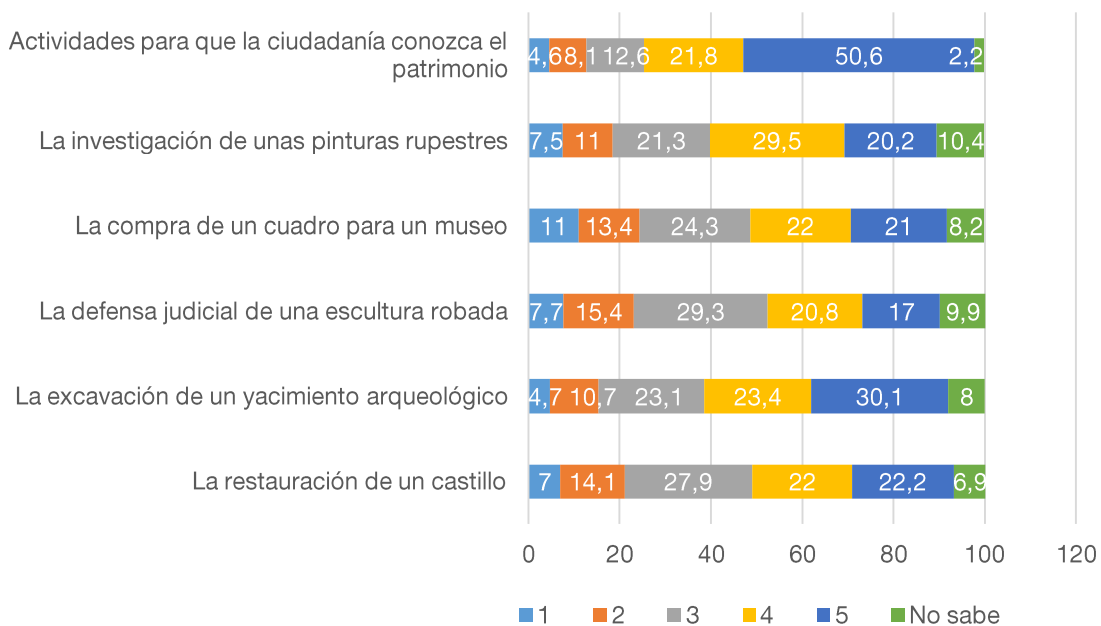
Los resultados muestran que la población priorizaría, en primer lugar, la inversión de fondos públicos en aquellas actividades que le pueden implicar más directamente y suponer un contacto más directo con el patrimonio. Así, la necesidad de invertir fondos públicos en actividades para que la ciudadanía conozca el patrimonio es valorada, de media, con un 4,1 sobre 5 y priorizada por el 61% como una de las dos principales actividades.

#### VALORACIÓN DE LA NECESIDAD DE INVERTIR FONDOS PÚBLICOS (VALOR MEDIO, DE 1 A 5)



Nota: ¿Hasta qué punto considera que necesario INVERTIR dinero público en...? Escala de 1 a 5, donde 1 significa "nada necesario" y 5•significa "totalmente necesario".

## VALORACIÓN DE LA NECESIDAD DE INVERTIR FONDOS PÚBLICOS (EN %)



Escala de 1 a 5, donde 1 significa "nada necesario" y 5•significa "totalmente necesario"

## PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN DE FONDOS PÚBLICOS (EN %)

Si tuviera que priorizar 2 de las cuestiones anteriores, ¿cuáles elegiría?

	En primer lugar	En segundo lugar	Total
La restauración de un castillo	18,1	9,6	27,7
La excavación de un yacimiento arqueológico	14,0	28,6	42,6
La defensa judicial de una escultura robada	3,5	8,3	11,8
La compra de un cuadro para un museo	2,6	8,6	11,2
La investigación de unas pinturas rupestres	4,6	10,2	14,8
Actividades para que la ciudadanía conozca el patrimonio	48,2	12,8	61
NS/NC	8,9	21,8	30,7

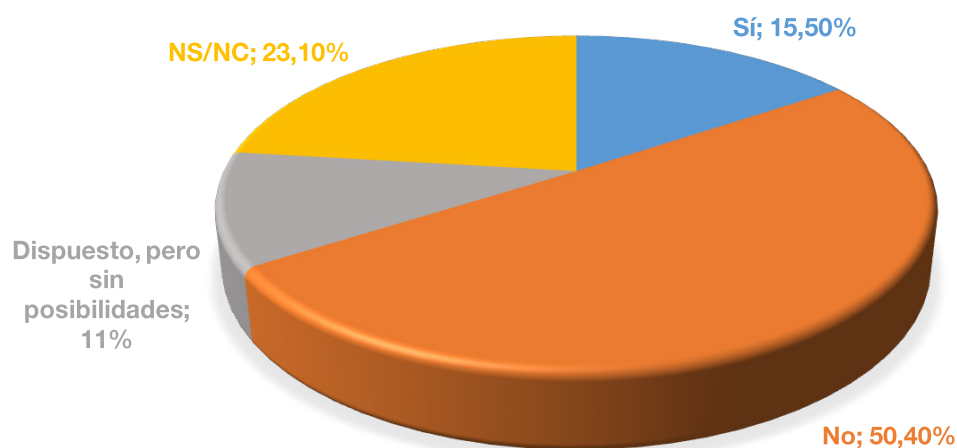
El resto de actividades son valoradas de una manera relativamente similar, destacando por el lado mejor valorado la excavación de un yacimiento arqueológico (3,7 sobre 5) y priorizada por el 43% de la población como una de las dos principales actividades para destinar fondos públicos. En el lado menos valorado observamos la compra de un cuadro para un museo y la defensa judicial de una escultura robada (3,3 sobre 5), únicamente priorizadas por el 11% y 12%, respectivamente.

## D.2 Donaciones

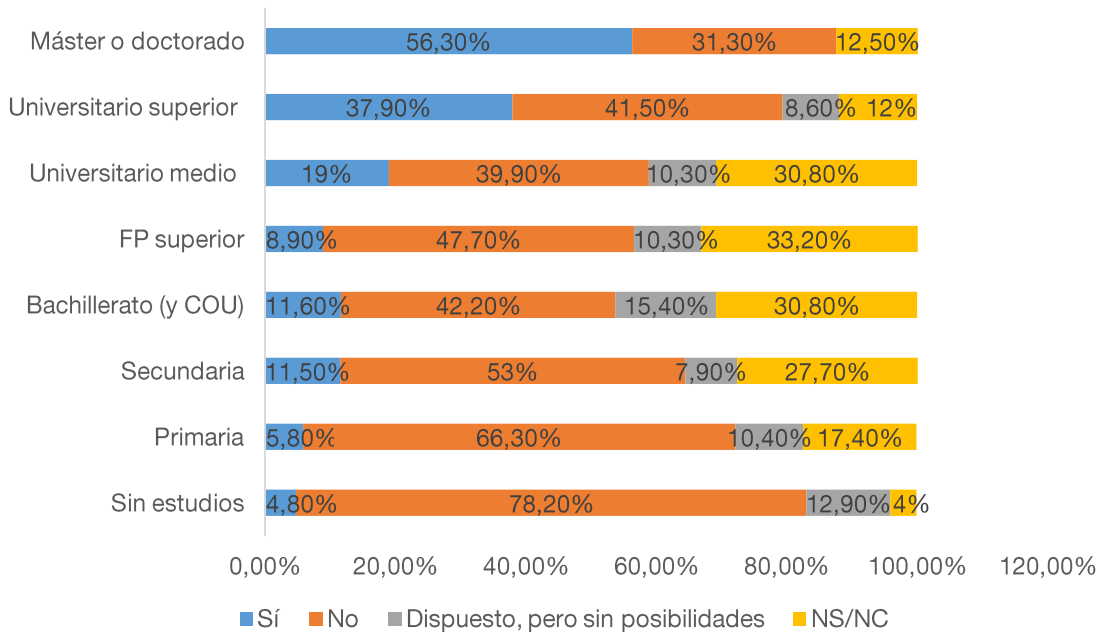
El papel de las donaciones filantrópicas para la conservación del patrimonio cultural posee un largo recorrido en diversos países europeos, aunque en España es un fenómeno que se ha visto desarrollado en menor medida. En conjunto, el 16% de la población estaría dispuesta a incorporar la promoción del patrimonio cultural entre sus donaciones y un 11% adicional afirma que estaría dispuesto si estuviera en condiciones económicas más favorables.

Por otro lado, la mitad de la población (50%) asegura que NO estaría dispuesto a donar dinero para la promoción cultural, mientras que uno de cada cuatro (23%) prefiere no responder. Respecto a los tramos de edad, observamos que las personas de mayor edad se muestran ligeramente más propensas a donar (18%) que la media de los residentes en la Comunidad de Madrid.

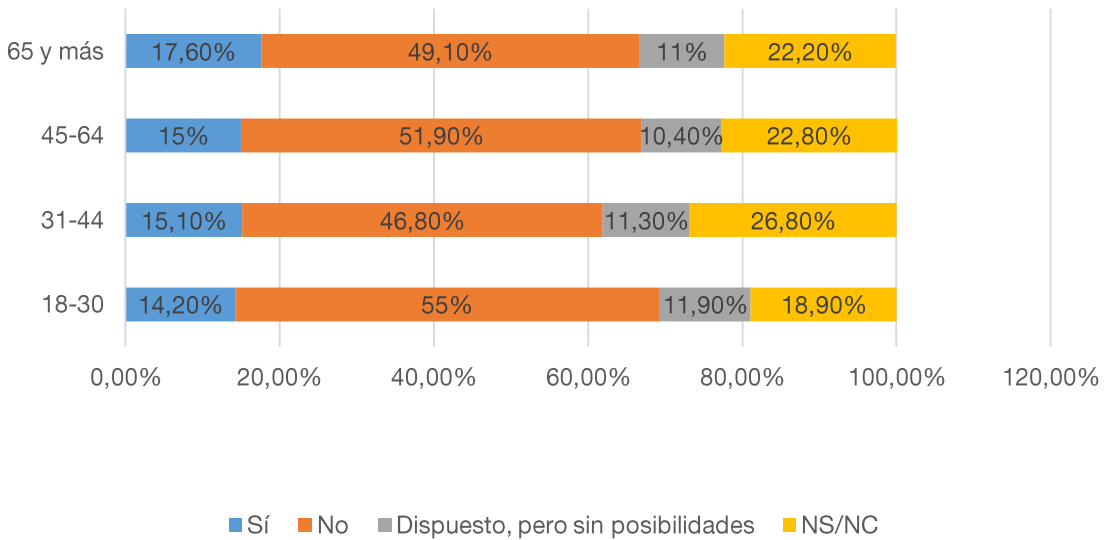
### DISPOSICIÓN A REALIZAR UNA DONACIÓN



## DISPOSICIÓN A REALIZAR UNA DONACIÓN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO



## DISPOSICIÓN A REALIZAR UNA DONACIÓN SEGÚN NIVEL EDAD



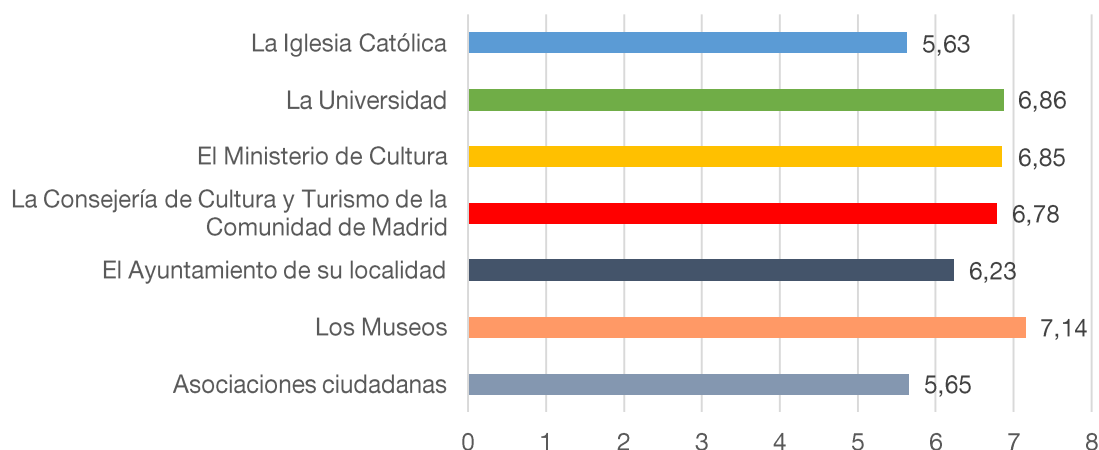
## E. ÁREA DE ESTUDIO: AGENTES DEL PATRIMONIO CULTURAL

### E.1 Quién debería decidir en caso de controversia

Los museos son identificados por la mayoría de la población como el agente cuya voz debería tener mayor peso, en caso de controversia, en la toma de decisiones relacionadas con el patrimonio cultural (7,1 sobre 10), seguido relativamente cerca por las Universidades (6,86), el Ministerio de Cultural (6,85 sobre 10) y la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid (6,78 sobre 10). En el otro extremo, las opiniones de la Iglesia católica y de las asociaciones son las que menor peso relativo deberían tener para la mayoría de la población (5,66 y 5,65 sobre 10, respectivamente).

#### A QUIÉN HABRÍA QUE ESCUCHAR EN CASO DE DESACUERDO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

En caso de una disputa sobre qué merece ser protegido como patrimonio cultural, ¿qué peso daría usted, en una escala de 0 a 10, a la opinión de los siguientes colectivos o instituciones?



A pesar de que la sensibilidad por la democratización ha aumentado en las últimas décadas (Lobera, 2019), en cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural, la ciudadanía dirige su mirada a los técnicos especializados, antes que a los actores políticos y las asociaciones ciudadanas. El peso dado a las asociaciones ciudadanas es mayor entre quienes tienen máster y doctorado (6,8 sobre 10), mientras que decrece entre los niveles educativos más bajos.





**PLAN EDUCACIÓN  
PATRIMONIAL**

